

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-150/21

Corresponde al Expe.N° 1886/21

BAHIA BLANCA, 15 de junio de 2021

VISTO:

La renuncia del Ing. Juan A. Biondi (Leg. 12860*Cargo de Planta 27028905) en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Tecnología de Programación" aceptada por Res. CDCIC – 289/19; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir estos cargos por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2021;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión de fecha 15 de junio de 2021 el correspondiente llamado;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso "cerrado y en dos instancias" para cubrir el siguiente cargo:

Área I: Programación

Un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, asignatura "Tecnología de Programación" (Cód. 7951);

ARTICULO 2º: Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

TECNOLOGÍA DE PROGRAMACIÓN

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Martín Leonardo Larrea	Dr. Sergio Alejandro Gómez
Dr. Diego César Martínez	LIC. SONIA VIVIAN RUEDA
Dr. Luciano Héctor Tamargo	DRA. JESSICA ANDREA CARBALLIDO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

/// CDCIC-150/21

ARTICULO 3º: Disponer que el candidato que resulte designado en el cargo de Asistente de Docencia deberá supervisar la ejecución de los trabajos prácticos de las asignaturas en las que desempeñen funciones y la tarea de los ayudantes asignados a las mismas.-

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 28 de junio al 02 de julio de 2021 a través de la casilla de correo electrónico inscripción.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.